



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Prácticas
Código	0051600410
Título	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho
Impartido en	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho [Primer Curso]
Créditos	3,0
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Máster Universitario en Asuntos Internacionales: Economía, Política y Derecho

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Gonzalo Gómez Bengoechea
Departamento / Área	Departamento de Economía
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	gonzalo.gomez@icade.comillas.edu
Teléfono	2411

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El objetivo es que el alumno tome contacto con la realidad y desarrolle las capacidades y competencias que ha obtenido a lo largo de su formación en el Máster, complementando así también por esta vía su aprendizaje. La asignatura Prácticas consiste en la realización por parte del alumno de actividades aplicadas en el campo de los asuntos o relaciones internacionales.</p> <p>Serán objeto de prácticas aquellas actividades directamente relacionadas con el mundo de los asuntos o relaciones internacionales realizadas por los estudiantes en instituciones, organismos, empresas y otras entidades y les proporcionen el acceso a unos modos de hacer próximos al ejercicio profesional. Este acercamiento les facilitarán aprendizajes que incluyan saber -nuevos conocimientos y profundización en los ya adquiridos-, saber hacer -aplicación de conocimientos-, saber estar -trabajar con otros en equipo- y saber ser -ejercicio responsable y ético de la profesión.</p> <p>Su concepción se inspira en que deben ser una preparación que permita desarrollar el perfil profesional deseado y adquirir las competencias profesionales que faciliten la satisfactoria inserción profesional de los estudiantes. La experiencia directa para el alumno unida a un seguimiento académico de la misma</p>



por parte de la Universidad, deben ser la garantía de que la experiencia formativa cumpla los objetivos perseguidos. Las ventajas que aporta este aprendizaje aplicado y cercano a la realidad profesional son importantes:

Aporta al alumno conocimiento de la realidad profesional y el aprendizaje de diversos aspectos que no serían accesibles para el estudiante por otras vías. Permite conocer la forma poliédrica de la realidad en la que se va a desenvolver y orientar sus preferencias profesionales. Permite saltar la barrera inicial de la falta de experiencia y tomar un contacto con una realidad profesional que puede proporcionarle un empleo muy interesante en su área de interés.

Prerrequisitos

No se describen requisitos previos

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI02	Capacidad de análisis y síntesis de situaciones con elemento internacional	
	RA1	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos.
	RA2	Es capaz de diferenciar la información relevante
	RA3	Identifica las carencias de información y sabe plantearse alternativas.
CGI03	Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones en un contexto internacional	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y sus posibles causas.
	RA2	Plantea posibles soluciones pertinentes.
	RA3	Sabe tomar decisiones de forma autónoma.
	RA4	Reconoce las dificultades de aprendizaje teórico y práctico y busca alternativas.
CGI04	Capacidad de gestión de la información de fuentes diversas que integran el ámbito internacional	
	RA1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	RA2	Conoce diversas estrategias de búsqueda documental.
	RA3	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio.
	RA4	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.



CGI05	Capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua	
	RA1	Expresa sus ideas de forma estructurada e inteligible
	RA2	Interviene ante un grupo tranquilidad y de forma ordenada.
	RA3	Escribe con corrección
	RA4	Presenta documentos estructurados y ordenados.
CGI07	Capacidad de organización y planificación del trabajo	
	RA1	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.
	RA2	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo.
	RA3	Se organiza eficazmente con respecto a recursos, fases y plazos intermedios.
	RA4	Establece correctamente las prioridades de trabajo.
CGI08	Conocimiento y manejo de herramientas informáticas propias de la esfera internacional	
	RA1	Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común.
	RA2	Maneja bien las técnicas de recogida y análisis de datos.
CGP09	Habilidades interpersonales: escuchar, argumentar y debatir atendiendo a la complejidad de las situaciones internacionales	
	RA1	Utiliza el diálogo y generar buenas relaciones.
	RA2	Muestra capacidad de empatía
	RA3	Valora el potencial de la controversia como motor de cambio
CGP10	Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multicultural	
	RA1	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias.
	RA2	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	RA3	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas.
	RA5	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio.



CGP12	Capacidad crítica y autocrítica en un entorno con múltiples variables	
	RA1	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	RA2	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones.
CGP13	Compromiso ético ante problemas de dimensión internacional	
	RA1	Asume la deontología y los valores asociados al desempeño de la profesión.
	RA2	Persigue la excelencia en las actuaciones profesionales.
	RA3	Adopta una actitud responsable hacia las personas.
	RA4	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS14	Capacidad para aprender y trabajar de forma autónoma	
	RA1	Busca y encuentra recursos adecuados para realizar sus trabajos.
	RA2	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
CGS15	Capacidad de adaptación al cambio que caracteriza un entorno profesional internacional	
	RA1	Sabe desenvolverse en situaciones de presión de tiempo, desacuerdo o adversidad.
	RA2	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas.
	RA3	Comprende que lo nuevo es una oportunidad de mejora y es consustancial a la vida profesional
CGS16	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos e informes en una dimensión internacional	
	RA1	Capacidad para expresar puntos de vista propios
	RA2	Elabora trabajos adoptando enfoques originales
ESPECÍFICAS		
CE13	Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de una práctica profesional en entidades relacionadas con la política y los negocios internacionales	
	RA1	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos en las aulas.



RA2	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas.
RA3	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional propio de la titulación y que tienen un carácter aplicado.
RA4	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación.
RA5	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

El responsable final de la evaluación de las prácticas es el tutor-académico asignado a cada estudiante. Para evaluar las competencias adquiridas y desarrolladas por el estudiante, se ha diseñado un sistema de evaluación compuesto por los siguientes elementos:

1. Cuestionario de valoración cumplimentado por la institución: en todas las prácticas que realizan los estudiantes, el tutor- profesional asignado por la institución cumplimentarán un cuestionario remitido por la Universidad en el que se evaluará el desempeño del trabajo del alumno. Para otorgar la calificación, el tutor-profesional tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

APTITUDES PROFESIONALES: Competencia técnica, eficacia personal, sentido de la organización, voluntad y perseverancia, implicación profesional, iniciativa, claridad de expresión y comunicación, sentido de la responsabilidad.

APTITUDES PERSONALES: presentación e imagen personal, relaciones personales, puntualidad, asistencia y asiduidad al trabajo, facilidad de adaptación, relación con los superiores, receptividad a las críticas, colaboración y espíritu de equipo.

La calificación que aparezca reflejada en este cuestionario representará el 50% de la nota final del alumno en la asignatura.

2. Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica. Dicho informe no podrá ser redactado en horas de trabajo durante la realización de la práctica. Esta Memoria se elaborará de acuerdo a una serie de especificaciones tanto de forma como de contenido. En cuanto a su formato, como orientaciones generales:

- La extensión nunca será superior a 20 páginas DIN-A4.
- Deberá presentarse mecanografiada profesionalmente, paginada y encuadernada.
- Se pueden incluir gráficos y/o anexos que no computan en el número de páginas.



En lo relativo al contenido esencial de esta Memoria, el estudiante deberá centrarse en los siguientes aspectos:

- Descripción de la institución en la que ha realizado sus prácticas (datos básicos, organigrama, actividades fundamentales, misión, visión, valores, funciones, procesos, políticas y procedimientos fundamentales, entre otros). El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.

- Planificación y desarrollo de las prácticas: objetivos de la misma; plan de trabajo previsto con indicación de las tareas o actividades a realizar; cronograma; funciones y roles desempeñados; obstáculos y dificultades encontradas para desarrollar el plan de trabajo previsto y las competencias asociadas a su cumplimiento; nivel de participación e implicación en las actividades de la organización. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 70% de la extensión total.

- Valoración de la experiencia. Pueden incluirse en esta parte de la Memoria: las reflexiones personales del estudiante; la evolución en su percepción de la institución y de la actividad profesional desarrollada; los aspectos que han posibilitado un aprovechamiento positivo de las prácticas, sugerencias de mejora, etc. El contenido de esta parte de la Memoria debe representar no más del 15% de la extensión total.

Para la evaluación de la Memoria final, el tutor-académico se atenderá a un criterio de calificación que tenga en cuenta principalmente los puntos siguientes:

- Consecución de los objetivos previstos en la descripción inicial de la práctica.
- Forma y presentación.
- Contenido y calidad intrínseca del informe.
- Calidad de la documentación aportada.

La calificación de esta Memoria representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura.

Informe del tutor-académico: el tutor-académico del estudiante en prácticas, con la información que haya recogido de las diferentes reuniones y contactos mantenidos tanto con el alumno como con el tutor-profesional en la institución, evaluará la práctica y la acompañará de las observaciones pertinentes.

Para llevar a cabo su valoración personal sobre el desempeño del alumno durante sus prácticas, el tutor-académico tendrá en cuenta, especialmente: el cumplimiento por parte del estudiante del plan de comunicación establecido al comienzo de las prácticas; el cumplimiento del plan de actividades formativas diseñado; y el grado de consecución de las competencias previstas en el plan de formación.

La calificación de este informe personal del tutor-académico representará el 25% de la nota final del alumno en la asignatura



METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La Práctica cumple su cometido si está integrada dentro de una secuencia que comienza por la planificación y continúa con su desarrollo, evaluación, y si es el caso mejora. En este sentido, la materia se desarrolla de la forma siguiente:

1. El Coordinador de Prácticas del Máster realiza diferentes sesiones informativas con los alumnos en las que presenta los objetivos, metodología de trabajo, requisitos administrativos, características de la actividad a desarrollar, exigencias académicas y tipología de las organizaciones en las que los estudiantes realizan sus prácticas.
2. Los alumnos son convocados por las instituciones para realizar las pruebas y las entrevistas de selección.
3. Una vez superado el proceso de selección, el alumno se incorporará a la institución correspondiente para la realización de prácticas durante 250 horas.
4. En su estancia en la institución, el estudiante contará con un tutor-profesional de dicha institución con objetivo de dirigir, orientar y supervisar la actividad del estudiante en el centro de prácticas. Al mismo tiempo, dispondrá de un tutor-académico que le prestará el apoyo que pudiese necesitar y a quién informará de la evolución de las prácticas.
5. Por último, el estudiante realizará una Memoria final sobre las prácticas para su evaluación.

Metodología No presencial: Actividades

Memoria final realizada por el estudiante: El estudiante deberá redactar una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante su práctica.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

Trabajos monográficos tanto de carácter teórico como práctico que estimulen la reflexión personal de los estudiantes.

120.00

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 3,0 (120,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
---------------------------	-------------------------	------



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2018 - 2019**

El estudiante redactará una Memoria sobre las funciones y actividades realizadas durante sus prácticas	Explicación en la siguiente sección	25 %
Cuestionario de valoración de la entidad colaboradora.	Explicación en la siguiente sección	50 %
Informe del tutor por la actividad en la entidad colaboradora	Explicación en la siguiente sección	25 %